

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 18 de febrero de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación directa del contrato de arrendamiento de bien inmueble que se cita.*

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente Resolución de adjudicación de contrato de arrendamiento del bien inmueble por el procedimiento de contratación directa:

Bien: Locales, sitios en Avda. del Conde de Vallellano nº 8.  
 Término municipal: Córdoba.  
 Propiedad: D. Luis Luque Luque.  
 Precio: 150.000 pesetas/mes.  
 Superficie: 147,21 metros cuadrados.  
 Justificación: Urgencia.

Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Planificación de 9 de julio de 1990.

Sevilla, 18 de febrero de 1991.— El Director General, Ildelfonso Cases Andreu.

*RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación de contratos que se citan.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

1º. Suministro: Equipos informáticos homologados para Diversas Consejerías.  
 Procedimiento: Contratación directa.  
 Adjudicatarios:  
 Empresa: SDI Andalucía, S.A.  
 Importe: 3.488.758 ptas.

Empresa: Hispano Olivetti, S.A.  
 Importe: 29.664.952 ptas.

Empresa: Fujitsu España, S.A.  
 Importe: 10.251.241 ptas.

Empresa: Alcatel Ibertel, S.A.  
 Importe: 2.667.840 ptas.  
 Fecha de Adjudicación: 16 de noviembre de 1990.

2º. Suministro: Equipos informáticos homologados para la Consejería de Economía y Hacienda y S.A.S.  
 Procedimiento: Contratación directa.  
 Adjudicatarios:  
 Empresa: Alcatel Ibertel, S.A.  
 Importe: 533.568 ptas.

Empresa: SDI Andalucía, S.A.  
 Importe: 996.788 ptas.

Empresa: Fujitsu España, S.A.  
 Importe: 12.660.550 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 1990.

3º. Suministro: Equipos de autoedición para la Consejería de Trabajo y C.A.D.I.J.  
 Procedimiento: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Rank Xerox Española, S.A.

Fecha de adjudicación: 28 de noviembre de 1990.  
 Importe de adjudicación: 6.400.000 ptas.

4º. Suministro: Ampliación de memoria para las sistemas departamentales de las Gerencias Provinciales del S.A.S.  
 Procedimiento: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Bull España, S.A.  
 Fecha de adjudicación: 28 de noviembre de 1990.  
 Importe de adjudicación: 16.298.240 ptas.

5º. Suministro: Adquisición de equipos en entorno miniordenador para las Consejerías de Economía y Hacienda, Gobernación y Servicio Andaluz de Salud.  
 Procedimiento: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Fujitsu España, S.A.  
 Fecha de adjudicación: 19 de noviembre de 1990.  
 Importe de adjudicación: 33.039.800 ptas.

6º. Suministro: Adquisición de un vehículo de alta representación para la Presidencia de la Junta de Andalucía.  
 Procedimiento: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Sevilla Wagen, S.A.  
 Fecha de adjudicación: 28 de noviembre de 1990.  
 Importe de adjudicación: 18.907.988 ptas.

7º. Suministro: Mantenimiento equipos informáticos RANK XEROX.  
 Procedimiento: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: RANK XEROX España, S.A.  
 Fecha de adjudicación: 21 de diciembre de 1990.  
 Importe de adjudicación: 31.936.755 ptas.

8º. Asistencia Técnica: Mantenimiento equipos informáticos Fujitsu propiedad de la Junta de Andalucía.  
 Procedimiento: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Fujitsu España, S.A.  
 Fecha de adjudicación: 27 de diciembre de 1990.  
 Importe de adjudicación: 221.076.348 ptas.

9º. Suministro: Adquisición mobiliario singular para la sede de Asuntos Sociales.  
 Procedimiento: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Andalucía Diseño, S.A.  
 Fecha de adjudicación: 28 de diciembre de 1990.  
 Importe de adjudicación: 16.000.000 ptas.

10º. Asistencia Técnica: Mantenimiento de la red de la Consejería de Economía y Hacienda.  
 Procedimiento: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: SDI Andalucía, S.A.  
 Fecha de adjudicación: 29 de noviembre de 1990.  
 Importe de adjudicación: 9.975.000 ptas.

11º. Asistencia Técnica: Servicio de dos helicópteros para Protección Civil.  
 Procedimiento: Contratación directa por urgencia.  
 Empresa adjudicataria: Helicópteros del Sureste, S.A.  
 Fecha de adjudicación: 29 de noviembre de 1990.  
 Importe de adjudicación: 59.500.000 ptas.

12º. Suministro: Adquisición de mobiliario, máquinas de escribir y de calcular homologadas para Cº Asuntos Sociales.  
 Procedimiento: Contratación directa.  
 Adjudicatarios:  
 Empresa: Melco, S.L.  
 Importe: 12.879.244 ptas.

Empresa: Hispano Olivetti, S.A.  
 Importe: 3.011.680 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 23 de noviembre de 1990.

13º. Suministro: Equipos informáticos homologados con destino al I.A.R.A.  
 Procedimiento: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Fujitsu España, S.A.

Fecha de adjudicación: 28 de noviembre de 1990.  
 Importe de adjudicación: 5.650.668 ptas.

14°. Suministro: Dotación de equipos en entorno miniordenador para la separación de los entornos de desarrollo y explotación de los C.P.D., Consejería de Agricultura y Pesca y Consejería de Gobernación.  
 Procedimiento: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Fujitsu España, S.A.  
 Fecha de adjudicación: 28 de noviembre de 1990.  
 Importe de adjudicación: 33.281.688 ptas.

Sevilla, 26 de febrero de 1991.— El Director General, Ildelfonso Cásas Andreu.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hacen públicas las resoluciones de la entonces Consejería de Hacienda y Planificación en las adquisiciones directas de bienes inmuebles que se citan.*

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 77.1 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hacen públicas las siguientes Resoluciones de la entonces Consejería de Hacienda y Planificación en las adquisiciones de bienes inmuebles a título oneroso que por el procedimiento de contratación directa se han efectuado.

Finca: Laguna de Zóñar I  
 Término municipal: Aguilar de la Frontera (Córdoba)  
 Propiedad: D. Juan Criado Baena  
 Precio: 8.895.000 ptas.  
 Justificación: Peculiaridad de la necesidad a satisfacer.  
 Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Planificación de 16 de mayo de 1990.

Finca: Bosque y Laguna de Zóñar  
 Término municipal: Aguilar de la Frontera (Córdoba)  
 Propiedad: D. Manuel Criado Baena  
 Precio: 13.850.000 ptas.  
 Justificación: Peculiaridad de la necesidad a satisfacer.  
 Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Planificación de 16 de mayo de 1990.

Finca: Laguna de Zóñar II  
 Término municipal: Aguilar de la Frontera (Córdoba)  
 Propiedad: Doña Angela Criado Baena  
 Precio: 1.050.000 ptas.  
 Justificación: Peculiaridad de la necesidad a satisfacer.  
 Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Planificación de 15 de mayo de 1990.

Finca: Laguna de Zóñar III  
 Término municipal: Aguilar de la Frontera (Córdoba)  
 Propiedad: D. José Criado Baena  
 Precio: 6.995.000 ptas.  
 Justificación: Peculiaridad de la necesidad a satisfacer.  
 Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Planificación de 16 de mayo de 1990.

Finca: Laguna de Zóñar IV  
 Término municipal: Aguilar de la Frontera (Córdoba)  
 Propiedad: Doña Carmen Criado Baena  
 Precio: 7.995.000 ptas.  
 Justificación: Peculiaridad de la necesidad a satisfacer.  
 Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Planificación de 16 de mayo de 1990.

Sevilla, 7 de marzo de 1991.— El Director General, Ildelfonso Casas Andreu.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación directa del contrato de arrendamiento de bien inmueble que se cita.*

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente Resolución de

adjudicación de contrato de arrendamiento de Bien Inmueble por el procedimiento de contratación directa:

Bien: Locales, sitios en Carretera de Carmona núm. 29 y C/. Lamarque de Navoa núm. 1  
 Término municipal: Sevilla  
 Propiedad: D. Antonio Pérez Solano  
 Precio: 240.000 pesetas mensuales  
 Superficie: 60,35 y 125 m<sup>2</sup>. respectivamente  
 Justificación: Urgencia  
 Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de 16 de noviembre de 1990.

Sevilla, 7 de marzo de 1991.— El Director General, Ildelfonso Casas Andreu.

*RESOLUCION de 8 de marzo de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación directa de bien inmueble que se cita.*

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 77.1 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda sobre adquisición de bien inmueble a título oneroso que por el procedimiento de contratación directa se ha efectuado.:

Bien: Inmueble sito en Paseo Central del Limonar denominada «Villa San Antonio» antigua Clínica del Limonar.  
 Término municipal: Málaga  
 Propiedad: Supermercados Ecoahorro S.A.  
 Precio: 265.000.000 pesetas  
 Justificación: Urgencia  
 Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de 26 de noviembre de 1990.

Sevilla, 8 de marzo de 1991.— El Director General, Ildelfonso Casas Andreu.

*RESOLUCION de 8 de marzo de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la Resolución de la entonces Consejería de Hacienda y Planificación, relativa a la adjudicación directa del contrato de arrendamiento de bien inmueble que se cita.*

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente Resolución de adjudicación de contrato de arrendamiento de bien inmueble por el procedimiento de contratación directa:

Bien: Local, sito planta primera alta C/. Carril del Picón núm. 4  
 Término municipal: Granada  
 Propiedad: D. Aurelia Nuño Vicente  
 Precio: 55.000 pesetas mensuales más IVA  
 Superficie: 121,54 m<sup>2</sup>.  
 Justificación: Urgencia  
 Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Planificación 7 de marzo de 1990.

Sevilla, 8 de marzo de 1991.— El Director General, Ildelfonso Casas Andreu.

*RESOLUCION de 8 de marzo de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de los obras de dotación de sistema de Seguridad en la Consejería de Obras Públicas y Transportes. (PD. 309/91).*

La Consejería de Economía y Hacienda, ha resuelto convocar la contratación directa de las obras que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte n° 03-003/91.  
 Presupuesto de contrata: 7.084.112 pts.  
 Plazo de ejecución: Dos meses.  
 Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición para su examen en el Ser-